

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### PROPONE MARCOS AGUILAR DESAPARECER AL IEQ

Por Yoheme Pomares

Dice que institutos locales están cooptados por gobiernos. Presentará el diputado federal del PAN Marcos Aguilar vega una propuesta para desaparecer los institutos electorales locales, buscando federalizar los comicios electorales que se realicen en el país. El legislador de Acción Nacional aseveró que la propuesta nace a raíz de que, a su decir, la mayoría de los Institutos Electorales Locales están cooptados por los Gobernadores en turno, es por ello que el IFE debe absorber esa responsabilidad en su totalidad. “Lo que buscamos es que con la misma infraestructura que tiene el Instituto Federal Electoral, y que tiene la capacidad para organizar las elecciones en el ámbito federal, de igual manera las organice para el ámbito de los estados y los municipios”. Explicó que se trata de tener un instituto federal único en el país, que se encargue de esa función, y con ello se logra que no se manipule, desde la Legislatura Local, la selección de consejeros, ni se influye en la vida democrática del Instituto. “Muestras de ello sobran, lamentablemente esto ha generado que la democracia instrumental, que es relativa a la generación de marco jurídico en esta materia y aplicación de acciones, pues sea en muchos temas cuestionada en materia de legitimidad”. Finalizó que la petición no responde a una venganza contra el IEQ al ser excluidos de su conformación, y que responde a una propuesta a nivel nacional, no a ningún revanchismo político. (C. p.4)

### PAN PRETENDE DESAPARECER AL IEQ

Por Víctor Pernaleté

Los órganos electorales de los estados están cooptados por los gobiernos estatales y por ello deben desaparecer, sentenció Marcos Aguilar Vega. El diputado federal panista indicó que los Congresos Locales responden a la voluntad de los gobernadores, por lo que debe ser el Instituto Federal Electoral (IFE) quien organice y lleve a cabo todos los procesos electorales. “Es una propuesta que está formulando el Partido Acción Nacional en su agenda legislativa. Nuestra propuesta consiste en desaparecer todos los organismos electorales de los estados porque están cooptados por la mayoría de los gobernadores de los mismos, y lo que buscamos es que con la estructura que tiene el Instituto Federal Electoral para organizar elecciones en el ámbito federal, también lo hagan en los estados y municipios”, dijo. Con ello se buscaría evitar que en los estados de la República, los gobernadores realicen acciones manipuladoras para poner consejeros que favorezcan los intereses del poder político en turno, que es particularmente el del PRI, como ocurrió en Querétaro, según el panista. “Los institutos electorales han quedado rebasados por la sociedad y por eso vemos que el IFE puede ser un órgano electoral único en todo el país”, señaló. Aguilar Vega indicó que el IFE tiene más capacidad en términos de legitimación para lograr el objetivo, porque no están físicamente en el estado y no son elegidos por el gobierno, a diferencia de lo que aseguró pasa en Querétaro ya que el gobernador manipula al Congreso para elegir a conveniencia a los consejeros electorales.

<http://codiceinformativo.com/pan-pretende-desaparecer-al-ieq/>

### COLUMNA BAJO RESERVA

“En el PRI siempre reconocemos la expresión de la voluntad ciudadana en las urnas, así como también tenemos respeto irrestricto por las decisiones de los poderes soberanos y de los órganos autónomos”, contestó el presidente del PRI, Jorge García Quiroz, a la senadora panista Marcela Torres, quien afirmó que los diputados del tricolor encabezaron una elección irregular de los miembros del Instituto Electoral de Querétaro en 2010. Además, dijo, la decisión del congreso fue legitimada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EUQ, 2A)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **... SÍ HAY, SÍ HAY: MARCOS AGUILAR**

Por Enrique Zamudio

La elección de Alonso Landeros como nuevo presidente del PRI en Querétaro, solamente revela una inexistente democracia y el regreso del “dedazo” que no se ha ido de nuestro país, afirmó el diputado federal del PAN Marcos Aguilar Vega. Por otra parte, aseguró que el PAN privilegia la contienda democrática, la expresión de las ideas y la competencia, situaciones que ayudan a enriquecer el trabajo de los partidos políticos. “Aquí lo único que vemos es que se están convirtiendo en una dependencia más del gobernador, para hacer lo que él dice y acomodar las piezas rumbo al 2015”. (N-Síguelo p.6)

### PRI

#### **EN EL PRI HAY DEMOCRACIA: LOYOLA**

Por Luz María Rodríguez

Es “absolutamente” democráticamente la forma en que el PRI elige a sus dirigentes, aseguró el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, al hablar de la única fórmula que se registró en su partido para la dirigencia estatal. (N-Síguelo p.6)

#### **NO HAY “DEDAZO” EN EL PRI: GARCÍA QUIROZ**

Por Enrique Zamudio

La elección de Alonso Landeros e Isabel Aguilar como candidatos únicos a la presidencia del PRI estatal, no tiene nada que ver con el “dedazo”, sino que se trata de un arduo trabajo de unidad al interior del tricolor, afirmó el dirigente estatal del PRI, Jorge García Quiroz. (N-Síguelo p.6)

#### **SIN CANDADOS PARA EL CANDIDATO A GOBERNADOR, PEDIRÁ JORGE**

Por Enrique Zamudio

En el marco de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, los delegados electos del priismo queretano harán la propuesta de acotar los órganos de gobierno como son el Consejo Político Nacional y la Comisión Política Permanente del tricolor, dio a conocer el dirigente estatal de este instituto político, Jorge García Quiroz. (N-Síguelo p.6)

#### **PREVÉ PRI CANDIDATOS DE UNIDAD PARA 2015**

Por Norma Ayala

El presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge García Quiroz, rechazó que la candidatura de unidad a la dirigencia del tricolor en el estado de Alonso Landeros, haya sido por “dedazo”. Destacó que el PRI es un partido democrático que respeta sus procedimientos y estatutos. No descartó la posibilidad de continuar con esas prácticas y aplicar la misma dinámica para los procesos electorales de 2015 y lanzar candidatos de unidad, pero bajo la batuta de Landeros. Lo anterior, ante la aparente crítica que realizó el diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, en torno a que dicha elección fue por “dedazo”, por lo que García Quiroz calificó dichas declaraciones como cortinas de humo para ocultar el desencanto que ha tenido Acción Nacional con su padrón de militantes. (EUQ, 4A)

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

## **NO DISTRAERSE, RECOMIENDA GARCÍA QUIROZ A PRÍSTAS**

Por José Luis Rodríguez Palomares

El dirigente del PRI, Jorge García Quiroz, informó que se realizaron cuatro asambleas regionales de carácter municipal que eligieron a los 162 delegados que participarán el próximo 15 de febrero en la Asamblea Estatal. Explicó que en Jalpan de Serra se llevó a cabo la Asamblea Regional con militantes de Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Cadereyta de Montes, asistieron a la asamblea regional priístas de Tolimán, Colón, Peñamiller, Ezequiel Montes y San Joaquín; San Juan del Río recibió para la Asamblea Regional a representantes de Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo y Tequisquiapan; y por último que fue el mismo García Quiroz quien clausuró la asamblea regional en la capital queretana ante militantes de Huimilpan, Corregidora y El Marqués. (DQ p. 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: SE VA**

NICOLE WINFIELD y VICTOR L. SIMPSON. Associated Press

CIUDAD DEL VATICANO (AP) - Con unas cuantas palabras en latín, Benedicto XVI anunció una decisión que no se había dado en más de medio milenio: la renuncia de un Papa. Y su declaración abrió en la Iglesia católica, durante una época ya turbulenta, un proceso complejo y agitado para reemplazar al máximo líder religioso de 1.000 millones de personas antes de la Pascua. Ni siquiera los colaboradores más cercanos del pontífice estaban enterados de la decisión antes de que ésta se anunciara durante una reunión de cardenales o consistorio que se realizaba el lunes por la mañana, con una agenda de rutina. Y sin un claro favorito para suceder a Benedicto, otra sorpresa podría sacudir al catolicismo el mes próximo, cuando se realice el cónclave que habrá de elegir al nuevo pontífice. "Sin duda éste es un momento histórico", dijo el cardenal Christoph Schoenborn, alumno de Benedicto en teología y considerado aspirante al pontificado. "Justo ahora, 1.200 millones de católicos en el mundo contienen la respiración". Luego de declarar que carece de la fuerza para cumplir con su misión pastoral, Benedicto XVI, de 85 años, anunció que renunciará el 28 de febrero, una decisión que no se observaba desde hace 600 años y que resultó asombrosa pese a que el Papa ya había dicho anteriormente que dejaría su función si llegara a sentirse abrumado por la edad o por enfermedad. Benedicto consideró que su decisión tenía una "gran importancia para la vida de la Iglesia". La decisión sentó las bases para un cónclave -un encuentro secreto donde los cardenales votan para elegir a un nuevo Papa- antes de la Pascua, dado que no tendrían que observarse los nueve días de duelo que son una obligación cuando un pontífice fallece. Además, la medida permitiría a Benedicto tener influencia sobre quién será su sucesor, aunque él no votaría en el cónclave. Benedicto ha elegido ya a buena parte del Colegio de Cardenales, los príncipes de la Iglesia que elegirán al próximo Papa, lo que protegería su legado conservador. El cardenal Andre Vingt-Trois, arzobispo de París, consideró la decisión un "acto liberador para el futuro", al destacar que de ahora en adelante, los Papas no se sentirán ya obligados a permanecer en el cargo hasta la muerte. "Se podría decir en cierto modo que el papa Benedicto XVI rompió un tabú", dijo el cardenal a la prensa en París. El asombro se extendió del consistorio al mundo. "Todos los cardenales se asombraron y se miraban unos a otros", comentó monseñor Oscar Sánchez, de México, quien estaba en la sala donde se realizó la reunión el lunes por la mañana, cuando Benedicto XVI formuló su anuncio. El Papa hizo hincapié en que el cumplimiento de los deberes del pontificado -ser líder de más de mil millones de católicos en todo el mundo- necesita del "vigor tanto del cuerpo como del espíritu". "Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino", dijo Benedicto XVI a los cardenales.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

"Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando", agregó "Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de san Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado", añadió. Como uno de los principales asesores de su antecesor Juan Pablo II, Benedicto atestiguó el sufrimiento de aquel pontífice en sus últimos días. Resulta claro que Benedicto quería evitar la misma situación a medida que su edad avanzaba, aunque el Vaticano insistió en que el anuncio no fue provocado por un padecimiento grave específico. El lunes, Benedicto XVI dijo que serviría a la Iglesia durante el resto de sus días "por medio de una vida dedicada a la oración". El Vaticano anunció inmediatamente después de su renuncia que Benedicto XVI viajaría a Castelgandolfo, la residencia veraniega papal al sur de Roma, para ir después a vivir en un monasterio enclaustrado. Benedicto XVI debía asistir al Día Mundial de la Juventud en Río de Janeiro en julio. Para entonces ya habrá sido nombrado su sucesor, quien posiblemente hará el viaje. El último Papa que renunció fue Gregorio XII, quien lo hizo en 1415 como parte de un acuerdo para poner fin al Gran Cisma de Occidente entre varios papas que se disputaron la autoridad pontificia. La renuncia más famosa fue la del papa Celestino V en 1294 y Dante lo colocó en el infierno por ese motivo. El Vaticano destacó que ninguna condición médica específica motivó la decisión de Benedicto XVI, aunque en los últimos años el pontífice había reducido sus viajes y limitado sus audiencias. Actualmente se traslada hasta el altar de la Basílica de San Pedro en una plataforma móvil para evitarle la larga caminata por el pasillo y ocasionalmente usa un bastón. Cuando Benedicto XVI fue elegido Papa a los 78 años -entonces el Papa de más edad en ser elegido en casi 300 años- ya había previsto retirarse de su función previa, como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el organismo guardián de la ortodoxia, sucesor de la Inquisición. Había dicho que quería pasar sus últimos años escribiendo en la "paz y tranquilidad" de su natal Baviera, en Alemania. Hay varios cardenales considerados "papables", al igual que ocurrió cuando Josef Ratzinger fue elegido en 2005 después de la muerte del popular Juan Pablo II. Entre los cardenales que podrían sucederlo en el máximo cargo de la Iglesia católica están Angelo Scola, arzobispo de Milán; Christoph Schoenborn, arzobispo de Viena y Marc Ouellet, el director canadiense de la oficina del Vaticano para los obispos. Otro candidato, al que se le asignan menos posibilidades, es el cardenal de Nueva York, Timothy Dolan. Aunque Dolan es popular y respalda la línea conservadora del Papa, la tradición general en el Vaticano es que la Iglesia no necesita un Papa de una "superpotencia", como es el caso de Estados Unidos. Dado que más de la mitad de los católicos en el mundo viven en el mundo en desarrollo, nuevamente se argumentará que el pontífice podría provenir de sus filas. En el cónclave de 2005, circularon versiones de que el cardenal argentino Jorge Mario Bergoglio era uno de los candidatos. El cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson, de Ghana, es uno de los cardenales africanos de mayor jerarquía en la Santa Sede. Todos los cardenales menores de 80 años pueden votar en el cónclave, una reunión secreta que se celebra en la Capilla Sixtina. Según la tradición, las papeletas se queman después de cada ronda de votación, por lo que el humo negro que sale de la chimenea significa que no se pudo elegir un Papa. Cuando emerge humo blanco, el Vaticano indica que ha sido elegido un nuevo Papa. Los papas pueden renunciar, según dispone el derecho canónico, que solo especifica que se deberá "hacer libremente y manifestarse adecuadamente". Sin embargo, sólo unos pocos papas lo han hecho. Una de las razones por las que no es algo común es que la existencia de dos papas -incluso cuando uno ha renunciado- puede generar divisiones e inestabilidad en la Iglesia. El anuncio de Benedicto XVI podría sentar un precedente que presione a futuros papas a renunciar ante el menor indicio de enfermedad. El propio Benedicto XVI planteó esa posibilidad en una entrevista para el libro "Luz del Mundo", cuando habló de dejar el cargo en 2010 si era demasiado viejo o estaba demasiado enfermo para continuar.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

"Si el Papa se da cuenta claramente de que él ya no es física, psicológica y espiritualmente capaz de manejar los deberes de su cargo, entonces tiene el derecho y bajo ciertas circunstancias la obligación, de renunciar", dijo entonces Benedicto XVI. El Papa, conocido previamente como el cardenal Joseph Ratzinger, tuvo un estrecho contacto con Juan Pablo II, con quien colaboró durante casi un cuarto de siglo. Benedicto XVI nació el 16 de abril de 1927 en Marktl Am Inn, en Baviera, pero su padre, policía, se mudaba frecuentemente y la familia se fue de allí cuando aquel tenía dos años. En sus memorias, Benedicto XVI salió al paso de lo que podía haber sido fuente de controversia de haberlo mantenido en secreto: el hecho de que lo alistaron contra su voluntad en el movimiento juvenil nazi cuando tenía 14 años en 1941, cuando esa afiliación era obligatoria. Agregó que lo dejaron salir pronto debido a sus estudios para el sacerdocio. Dos años después fue reclutado a una unidad antiaérea nazi como ayudante. Desertó del ejército germano en abril de 1945, en los últimos días de la guerra. Consideró profético que un alemán sucediera a un Papa polaco. Antes de Juan Pablo II, había habido una larga sucesión de pontífices italianos. Benedicto XVI fue ordenado, junto con su hermano Georg, en 1951. Después de pasar varios años enseñando teología en Alemania, fue designado obispo de Munich en 1977 y elevado al cardenalato tres meses después por Pablo VI. Juan Pablo II lo nombró al frente de la Congregación para la Doctrina de la Fe en 1981 y asumió un año más tarde. Tras la muerte de Juan Pablo II en 2005, fue elegido Papa el 19 de abril en uno de los cónclaves más breves de la historia, apenas 24 horas. Desde su elección, Benedicto ha adoptado una serie de decisiones conservadoras en la Iglesia, al tatar de revivir el catolicismo en Europa, donde el número de fieles se había reducido drásticamente. En varias ocasiones manifestó su deseo de que la Iglesia volviera a sus raíces tradicionales, que a su juicio habrían sido amenazadas por una mala interpretación de las reformas modernizadoras adoptadas en el Concilio Vaticano II. Pero sus esfuerzos fueron eclipsados por un escándalo mundial de abusos sexuales imputados a clérigos, por problemas de comunicación que irritaron a judíos y musulmanes por igual, y más recientemente por un escándalo que siguió a la filtración de documentos por parte de su propio mayordomo. Muchos de sus objetivos prioritarios como Papa no fueron alcanzados, como en el caso del restablecimiento de relaciones con China, la reparación del cisma con la Iglesia Ortodoxa o la reconciliación con un grupo de católicos tradicionalistas que se escindió. (DQ principal)

## **N: ABDICA BENEDICTO**

### **ES UN ACTO GENEROSO Y HUMILDE: FAUSTINO**

Por Manuel Paredón y Sergio Hernández

Mientras que la repentina renuncia del Santo Padre Benedicto XVI al gobierno de la Iglesia Católica Universal sorprendió al Obispo Faustino Armendáriz Jiménez y la Diócesis, y pide orar por él, el experto en asuntos religiosos Roberto Velázquez Nieto, destacó que la abdicación no podía plantearse como "forzada" sino en un acto generoso que no se había dado en los últimos 600 años. (N p.1)

## **AM: PIDE IGLESIA ORAR POR PAPA**

Por Diego Armando Rivera

La renuncia de Joseph Aloisius Ratzinger al cargo de líder de la Iglesia Católica a nivel internacional, causó conmoción entre los fieles y el clero queretano, así como entre los especialistas en derecho canónico quienes argumentaron que fue una decisión acertada para la Iglesia Católica. El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, pidió a los fieles católicos queretanos unirse en oración para pedir por su santidad y aseguró que la única razón por la cual renunció el Papa Benedicto XVI es por la edad. Ragoitia Vega consideró que la decisión se debió a que su avanzada edad no le permitía cumplir al cien por ciento con sus obligaciones y descartó la decisión esté relacionada con casos como el llamado 'VatiLeaks', el cual implicó la filtración a la prensa de documentos reservados de la Santa Sede, caso en el que se acusó al mayordomo del Papa.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

“Su Santidad enfrentó muchas situaciones como muchos otros Papas han enfrentado dentro de la vida de la Iglesia, pero no ha sido una condicionante ni tampoco han influido para que él pueda tomar una decisión como la que él ha tomado. La única razón es la edad avanzada que tiene como él ha mencionado”, dijo el Vocero. Explicó que el mensaje para los fieles es reconocer estos ocho años de su pontificado, ya que a través de su testimonio les fue presentado el rostro de Jesús y del Evangelio. “El mensaje es que todos nos unamos en oración por su Santidad Benedicto XVI, que reconozcamos su labor. Unirnos en oración ante esta decisión que ha tomado, admirando su humildad y su serenidad y sobre todo su amor por la iglesia”, señaló. **Decisión acertada.** El doctor en Derecho Canónico del Estado por Universidad Barcelona en España, Miguel Servín Bosque, consideró que la renuncia del sumo pontífice está contemplada en el Código de Derecho Canónico en el Ramo 332, párrafo segundo por lo que esta decisión es acertada. “Creo que su santidad ya lo había pensado, ya lo había analizado y meditado. Se puso en oración para tomar la decisión. Él consideró que es mejor renunciar del pontificado para que se elija un nuevo Papa”, indicó. De acuerdo con el académico, en la historia de la Iglesia hay antecedentes de renuncia, por lo que Benedicto XVI hizo un acto de consciencia de su santidad y tomó una decisión responsable. “Todo es positivo porque él ha tomado esa decisión, a mí me sorprendió porque en la historia (moderna) de la Iglesia Católica sólo un Papa había renunciado, y es una decisión muy personal”, señaló. Servín del Bosque recordó que ahora se convocará a los cardenales del mundo a una nueva designación papal, quien se espera se reúna con los jóvenes en la Jornada Mundial de la Juventud en Brasil en julio próximo. “Tendrían que convocar a los cardenales para que se reúnan y ellos votarán por quien será el sucesor. Creo que México tiene cuatro cardenales con derecho a voto”, comentó. (AM principal)

## **C: REINSTALA JUEZ A MAGISTRADO**

Por Yoheme Pomares

Nuevo revés al Congreso Local. Juez Primero de Distrito ordenó reincorporar en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo al magistrado presidente, Eugenio Castellano Malo, al dar la suspensión definitiva del acto que realizaron los diputados locales cuando decidieron no ratificarlo en el pleno de la Cámara. (C. p.1)

## **PA: ABDICA PAPA Y ARRANCA SUCESIÓN**

Por Notimex

El Papa Benedicto XVI decidió ayer de manera sorpresiva presentar su renuncia al pontificado a partir del próximo 28 de febrero, durante un Consistorio Ordinario que celebró ante cardenales de la Curia Romana. “Os he convocado a este Consistorio, no sólo para las tres causas de canonización, sino también para comunicaros una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia”, dijo el obispo de Roma, de 85 años de edad, en latín. “Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino”, agregó. (PA, principal)

## **EUQ: EUROCOPTER ABRE PLANTA DE 100 MDD**

Por Marittza Navarro y Lucero Almanza

La productora de helicópteros civiles y militares Eurocopter abre este miércoles su planta en Querétaro para la que se tiene considerada una inversión de 100 millones de dólares y cuya producción de naves será destinada al mercado de la región de México y América Latina. La planta, de 10 mil metros cuadrados, se ubica en el parque Aerotech, en el municipio de Colón, frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) y en ella se producirán partes de avión y helicópteros y también se dará mantenimiento a los helicópteros.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

El secretario de Desarrollo Sustentable del estado, Marcelo López Sánchez, informó que “inicialmente van a producir puertas del Airbus 320 y el rector de cola del helicóptero de curry; más toda el área de mantenimiento menor y mayor de la región México y Latinoamérica”. (EUQ, principal)

## PODER LEGISLATIVO

### **NUEVO REVÉS DE LA JUSTICIA FEDERAL A LA LEGISLATURA REINSTALAN A EUGENIO CASTELLANOS**

Por Noticias

En tanto la justicia federal volvió a renovar el acuerdo de la Legislatura local que echó de la presidencia del Tribunal Administrativo de lo Contencioso al maestro Eugenio Castellanos Malo y otra vez lo reinstalaron en el cargo, el diputado Marco León Hernández dijo que la SCJN puede pedir que se repongan los procedimientos en el caso del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, “pero no pueden decir quién se quede en el cargo”. (N p.1)

### **ORDENAN RESTITUIR A PRESIDENTE DEL TCA**

Por Linda Sepúlveda

El juez primero de Distrito, Jesús Ortiz, otorgó la suspensión definitiva del acto por el cual fue destituido Eugenio Castellanos Malo como magistrado presidente del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo (TCA), por lo que ordenó su restitución en el cargo. Ante la decisión del Juzgado Federal, cuatro de las fracciones políticas que conforman la Junta de Concertación Política —PRI, PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano— anunciaron que impugnarán la decisión ante un tribunal federal y presentarán una queja contra el juez primero de distrito. La decisión fue notificada a la Legislatura, bajo el argumento de que no se le dio la audiencia al magistrado propietario. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Braulio Guerra Urbiola, informó que tienen los documentos que prueban que sí fue notificado y se le dio audiencia. (EUQ, 1A)

### **RESOLUCIÓN POSITIVA PARA EUGENIO CASTELLANOS: DIPUTADOS DEL PAN Y NUEVA ALIANZA**

Por Aimée Pacheco

Los diputados del grupo legislativo del PAN y de Nueva Alianza detallaron que el juzgado federal concedió a Eugenio Castellanos Malo la suspensión de la resolución tomada por el pleno de la legislatura, por lo que la decisión del juez permite que se mantenga el estado de las cosas a favor del magistrado. A través de un comunicado de prensa dieron a conocer que fue con fecha 8 de febrero del año en curso, es decir, el día siguiente de la sesión del Pleno celebrada el día jueves de la semana pasada, cuando el juez federal de la causa, dictó dicha resolución, dentro de la audiencia incidental relativa al juicio de amparo 77/2013. (DQ p.3)

### **“CHICANADA” DE ALVARADO: BGU**

Por Candhy Escalante

El Juez de primer distrito otorgó la suspensión definitiva del acto por el que fue destituido el Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, informó el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, al momento de destacar que esta determinación será impugnada ante un tribunal federal.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

Ante la presentación de un documento que alude al no derecho de audiencia por parte de la Legislatura local, firmado por el presidente de la Junta de Concertación Política, el magistrado logró que la Suprema Corte echara para atrás su no ratificación aprobada por el pleno de la Legislatura. “A nosotros nos llama poderosísimamente la atención porque estuvimos dos horas esperando al magistrado y hay testimonio de que el magistrado se presentó ante el presidente de la Junta de Concertación para hacer valer su derecho de audiencia por escrito y él indicó que no era necesario recibirlo personalmente”, comentó Guerra Urbiola. (PA, 1A)

## **PERMITIRÁ JUICIOS ORALES JUSTICIA MÁS PRONTA: LBN**

Por Leticia Jaramillo

Un juicio penal que puede durar más de un año en el sistema de oralidad podría acotarse a tres meses, ya que este modelo facilita la administración y procuración de justicia, la hace más pronta, expedita y en igualdad de condiciones para las partes. (N p.6)

## **DESCARTA MEMO VEGA DESMEMBRAR AL PANAL**

Por Aimée Pacheco

El coordinador de la bancada del PAN en la legislatura local, Guillermo Vega, aseguró que aun cuando hay coincidencias con los dos diputados del Partido Nueva Alianza (Panal) no están pensando en invitarlos a sumarse a sus filas, pues no tienen como estrategia “desmembrar” a otros partidos. Aceptó que han sostenido “pláticas” con sus homólogos de Nueva Alianza, pero no se les ha invitado a sumarse al PAN, sin embargo, existe la apertura para trabajar con los diputados de todas las fracciones, dijo. “Acción Nacional tiene sus puertas abiertas para que cada ciudadano y diputado... en el momento que decida acercarse tenemos las puertas abiertas, pero no es nuestra estrategia plantear traernos diputados de otros partidos. Somos 10 diputados abiertos al diálogo pero no es nuestra estrategia andar yendo a desmembrar otros partidos para adquirir mayores elementos, nosotros somos diez y con ellos estamos trabajando”. (DQ p. 3)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INAUGURARÁ EPN EUROCOPTER MAÑANA**

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, visitará por segunda ocasión el estado de Querétaro para inaugurar las instalaciones de Eurocopter. La empresa franco-alemana-española, líder en manufactura de helicópteros, anunció en 2011 su instalación en la entidad con una inversión inicial de 100 millones de dólares, que podría alcanzar los 550 millones a largo plazo. El arranque de operaciones significa un área de oportunidad, pues abre la posibilidad de que empresas del mismo ramo también lleguen a Querétaro, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. “El miércoles es la inauguración de Eurocopter, está confirmada la visita del Presidente Peña. (La inversión de esta empresa) fue de 100 millones de dólares iniciales, están instalados en el Parque Aerotech en el municipio de Colón, en una superficie de 44 mil metros cuadrados y van a producir inicialmente puertas para los aviones Airbus 320, que es el avión más vendido en el mundo y el rotor de cola del modelo Ecorail”. (PA, 1A)

### **REGRESA PEÑA NIETO: ABRIRÁ EUROCOPTER**

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Con la presencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, este miércoles será inaugurada la planta de Eurocopter en Querétaro, proyecto que representa una inversión de 100 mdd.

# Síntesis de información local



**MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013**

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, confirmó la visita del mandatario federal quien acompañado del gobernador, José Calzada, la mañana del miércoles estará presidiendo la ceremonia oficial de arranque de actividades de la empresa de origen franco alemán español, que se localiza en el parque Aeroitech en el municipio de Colón. Informó que Eurocopter en su planta Querétaro estará dedicada al mantenimiento mayor de helicópteros de la región México como de Latinoamérica, además de la fabricación de una de las puertas del Airbus 320, hoy en día el avión más vendido en el mundo. (DQ p.1)

## **GOBIERNO AVALÓ DEUDA DE EL MARQUÉS: GIORDANO**

Por Maritza Navarro

El secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, dijo que para que El Marqués tramitara la adquisición de dos préstamos por un monto global de 122 millones de pesos contó con el “visto bueno” de gobierno estatal. Uno de ellos fue aprobado por el pleno de la 57 Legislatura en la sesión del 1 de febrero por un monto de 109 millones de pesos. La medida se dio pese a la recomendación de la Secretaría, vertida desde el año anterior, para que los municipios evitaran endeudarse por la carga que implica a largo plazo y que trascendieran administraciones. (EUQ, 4A)

## **PODER JUDICIAL**

### **A GASTO CORRIENTE 96% DE RECURSOS DEL TSJ: SEPTIÉN**

Por Laura Valdelamar

El Tribunal Superior de Justicia ejerce un presupuesto de 463 millones de pesos, del cual el 96 por ciento es para gasto corriente, “no hay forma alguna de crecer en juzgados o tribunales”, dijo el Magistrado Presidente Carlos Septián Olivares. (N p.3)

### **ADVIERTE EL TSJE AÑO DIFÍCIL POR FALTA DE RECURSOS**

Por Alejandro Caballero

El magistrado presidente del TSJ, Carlos Septián Olivares, reconoció y advirtió que este año será un año difícil, de crisis, en cuanto a presupuesto se refiere para este máximo órgano de impartición de justicia. Lo anterior debido a que el Congreso local les aprobó 150 millones de pesos menos de lo que solicitaron como presupuesto menor. (PA, 12A)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **VOLCADURA DE PIPA PROVOCA DESALOJO**

Por Diego Rodríguez

Una pipa con capacidad para transportar 3 mil litros de gas volcó sobre la avenida 5 de Febrero a la altura de la Comisión Estatal de Aguas (CEA). El conductor resultó severamente lesionado. El accidente provocó la evacuación del personal de la paraestatal durante casi una hora. Los hechos se registraron cerca de las 10:40 de la mañana. De acuerdo con el testimonio del copiloto, el conductor de la unidad gasera de la marca Noel y un camión de carga, se disputaban el paso en el carril de alta velocidad, lo que provocó en primera instancia un choque por alcance. (EUQ, 1A)

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

## **LA CAPITAL IMPULSA SEPARACIÓN DE BASURA**

Por Lorena Sandoval

Sólo seis colonias participan hasta ahora en el programa de separación de basura, pero se espera llegar a 25, indicó Gustavo Zepeda Ruiz, secretario de Servicios Públicos Municipales, que añadió que aunque el padrón de la pasada administración reflejaba 249 colonias incluidas en este programa, no había constancia en la separación de desechos. “Se ampliarán las colonias, las rutas y esperamos los vehículos nuevos que están ya por llegar”, señaló. (EUQ, 1A)

## **AFLORES MÁS ANOMALÍAS EN OPERACIÓN DE CASINO WINLAND**

Por Redacción

El casino Winland, que se localiza en el municipio de Corregidora, se encuentra en funciones a pesar de no contar con la anuencia por parte del gobierno de Querétaro, requisito establecido en el artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, y dicho negocio cuenta con una licencia de restaurante bar (DE/LF/4889) a nombre de la empresa Magic Fortune, S.A. de C.V. Además, se suma el hecho de que la ubicación de la sala de juegos y sorteos referida está a menos de 200 metros de al menos una institución educativa (el CBTIS número 118), lo que contraviene lo establecido en la fracción I del artículo 38 del reglamento referido. De acuerdo con una investigación hecha por EL UNIVERSAL Querétaro, la Secretaría de Gobernación, por medio de la Dirección general de Juegos y Sorteos, clausuró el 17 de septiembre de 2012 el establecimiento por haber incumplido otros cuatro preceptos contenidos en el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos. (EUQ, 1A)

## **INAUGURAN CENTRO DE JUSTICIA MUNICIPAL**

Por Diego Rodríguez

Con una inversión cercana a los 3 millones de pesos de la administración municipal actual, en Corregidora se inauguró el Centro de Justicia Municipal, que en total costó poco más de 12 millones de pesos, y que albergará las oficinas del Centro Municipal de Mediación, Juzgado Cívico Municipal, Juzgado Mixto Menor y Protección Civil. Las modernas instalaciones de este lugar, lo colocan como el más avanzado en su tipo no solo a nivel estatal, sino a nivel nacional, lo que fue reiteradamente subrayado por el edil del municipio, Antonio Zapata Guerrero. (EUQ, 9A)

## **SJR, SIN GARANTÍA PARA PAGAR PASIVOS, RECONOCE MUNICIPE**

Por Martha Romero

No hay garantía para pagar adeudos que se mantienen con proveedores desde las dos últimas administraciones municipales en San Juan del Río, debido a que no se presupuestó alguna partida para finiquitar estos compromisos, reconoció el alcalde Fabián Pineda Morales. La pasada administración heredó un déficit aproximado de 60 millones de pesos, principalmente, por falta de pago a proveedores, pero el alcalde Pineda Morales aseguró que permanecen pasivos desde el periodo de gobierno 2006-2009, correspondientes a obra pública, lo que suma un monto de casi 70 millones. (EUQ, 4A)

MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

## INFORMACIÓN GENERAL

### OFRECIMIENTO DEL 3.9% ES OFICIAL: GILBERTO HERRERA

Por Noemí Rubio

Signe en pie el ofrecimiento de un 3.9 por ciento en aumento salarial en ambos sindicatos, detalló rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz. Contrario a lo que la secretaria del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), Laura Leyva Saavedra, quien dijo que no se les ha hecho un ofrecimiento oficial, el rector del Alma Máter informó que ya fue oficial el ofrecimiento. (PA, 8A)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- HUESO. Son cuatro y se creen fan-tás-ti-cos. Así les dicen con ironía, Los Cuatro Fantásticos, a los delegados federales de la Segob, PGR, PFP y el Cisen que andan en pleno operativo para lograr su ratificación en el cargo, a pesar de que se prepara ya una profunda reforma en la estrategia federal de seguridad pública e inteligencia. El primero está apadrinado aún por el diputado federal Alfredo Botello, los siguientes 2 demandados por sus propios subalternos y todos, los 4, bastante descansaditos. Sí, fantásticos. APARECIDOS. Raros, por decir lo menos, se veían los diputados neoliancistas Juan Alvarado y Jesús Galván en un evento en Corregidora. Las comisiones que presiden son de Desarrollo Económico y Educación, respectivamente, y la ceremonia de Antonio Zapata era para inaugurar un Centro de Justicia. ¡Nada que ver! (DQ p.1)

### EXPEDIENTE Q

Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Hace unos días le comentaba que se había cerrado un capítulo de la "Legisnovela" que protagoniza la LVII Legislatura de Querétaro por herencia de sus antecesores; la historia está llena de lágrimas y risas además de lo que le falta. Eugenio Castellanos Malo no quiere irse sin ponérselas difícil a los diputados que no lo quieren en el encargo; lo que no le queda claro es que "cuando te dejan de querer, ni los zapatos entran". Ayer se dio a conocer que el presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, se quedará en su cargo al obtener una suspensión por un juez federal. No había pasado ni una semana que los legisladores queretanos decidieron en pleno (votación de 13 a 12) no ratificarlo en su cargo y preparar un proceso para una nueva elección de magistrado. Políticamente no es tan correcto que alguien se aferre de esa manera a un "hueso", pero si al señor Magistrado Castellanos Malo le asiste la justicia, pues ahí se quedará. De no ser así nuevamente saldrá con todo el desgaste que seguramente tiene medido. La Justicia Federal le ha regresado la luz a un funcionario que se aferra al cargo y que dice tener la razón y no va de por medio una liquidación o una jubilación. Por su parte, los priistas ya no saben qué hacer con el ahora famoso caso del Magistrado de lo Contencioso Administrativo, que por más que le buscan el abogado les salió bueno para la defensa y los trece que votaron en su contra ahora piden sanciones para el juez que lo protegió. La historia del diputado Juan Alvarado Navarrete es aparte, dice su par Marco Antonio León Hernández. Y es que Alvarado Navarrete es quien "acusó" ante el juez a su compañeros, por presuntamente no haberle dado audiencia al magistrado; hasta donde recuerdo, fue el día que los dejó plantados al decir que "no soy un obrero" para que me anden dando citas y me traigan dando vueltas. La historia dará para más y la fracción panista en la Legislatura, que es la principal impulsora del Magistrado en cuestión, no deja de mostrar su beneplácito por el triunfo de la justicia que le ha tocado a su defendido.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

La "Legisnovela" no termina aquí, el asunto es bochornoso por el lado que se le quiera ver. DE REBOTE. Comerciantes ambulantes pretenden adueñarse de las calles de Querétaro; dicen que en el famoso corredor comercial de Zaragoza y La Alameda existen permisos dobleteados, ellos tan campantes y al grito de "pura piratería fina, mi jefe". [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p.1)

## OFF THE RECORD

Turismo de trabajo. Quien se desempeñara como Director de Promoción Turística del Estado, *Gerardo Vázquez Mellado* dejó la Secretaría de Turismo Estatal al ser designado nuevo delegado federal de Secretaría del Trabajo en Querétaro, pronto su encargo será confirmado por el Secretario Federal, Alfonso Navarrete Prida. Chapulín...colorado. De igual forma el ex Diputado Federal y regidor priista por Querétaro, Alfredo Lugo Oñate, fue nombrado Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Querétaro así que ahora se encargará de defender de los abusos a los consumidores. (AM p. 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Habemus Papa. 19 de abril de 2005. Es la cuarta votación y el segundo día del Cónclave para elegir al sucesor de Juan Pablo II. Es la tarde en Roma. Pareciera que, otra vez, habrá fumata negra y habrá, a la mañana siguiente, una nueva ronda de votaciones. El cielo está gris en el Vaticano. Hace frío. Nadie espera que ese día pueda salir al balcón de la Plaza de San Pedro el 265 Pontífice de la Iglesia Católica. Miles de personas esperan, en la Plaza, noticias. El tiempo corre y a este armero lo apresuran los medios de comunicación de los que es enviado especial en Roma. Los analistas señalan a Joseph Ratzinger como uno de los más viables sucesores, tras 25 años de trabajo fiel al lado de Juan Pablo II. Desde la Capilla Sixtina, bajo los frescos de Miguel Ángel siguen las discusiones. Y luego... humo. El gris del cielo no permite que distingamos el color ¿Negro de nuevo? ¿Blanco? Sí, es fumata blanca. Habemus Papa. La noticia corre por todo Roma. Por la Vía de la Conciliación llegan ríos de gente que salen de todos lados. La marea humana inunda la Plaza San Pedro. Minutos largos, eternos para escuchar al Cardenal protodiácono Jorge Arturo Medina Estévez (Chile) que aparece vestido de rojo intenso. Un sacerdote le acerca el micrófono y en latín, español, alemán, francés, lanza: "Annuntio vobis gaudium magnum Habemus Papam". Y el nombre: "Benedicto XVI" Y la ovación, júbilo, gritos, llanto y alegría. Y otra vez la espera. De repente, las enormes cortinas que cubren los ventanales en el balcón, comienzan a moverse: Y aparece la Cruz, antecediendo al alemán Joseph Ratzinger, quien desde ese momento llevaría el nombre de Benedicto XVI. El último Pontífice que gobernó con ese nombre fue Benedicto XV, que fue Papa entre 1914 y 1922. Y sus primeras palabras: "Queridos hermanos y hermanas, después del gran Papa Juan Pablo II, los señores cardenales me han elegido a mí, un simple y humilde trabajador de la viña del Señor. Me consuela que el Señor sepa trabajar con instrumentos insuficientes y me entrego a vuestras oraciones. En la alegría del Señor y con su ayuda permanente, trabajaremos y con María, su madre, que está de nuestra parte". Esa noche, concluida la celebración, el Vaticano dormía con nuevo Papa. Un hombre con un perfil duro, durísimo que durante el último cuarto de siglo había dedicado su vida a defender la corriente conservadora dentro de la Iglesia Católica. Su dicasterio, la Doctrina de la Fe, fue inflexible. Un día antes de su elección, ofició la misa con la que inició el Cónclave. Ahí, el futuro Papa Benedicto XVI defendió, ante los otros 114 cardenales, la doctrina de la Iglesia y arremetió para ello contra las "modas del pensamiento" que imponen la "dictadura del relativismo" y amenazan al catolicismo: "el marxismo, el liberalismo, el libertinaje, el colectivismo, el individualismo radical, el ateísmo" y el "vago misticismo religioso". Eso fue hace ocho años. **-CASA DE LA CORREGIDORA- Hoy.** Nos despertamos con la noticia de que Benedicto XVI no se siente en óptimas condiciones para seguir ejerciendo su papado.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

“Mis fuerzas, por la edad avanzada, no son ya las adecuadas para ejercer del modo adecuado el ministerio petrino”, dijo el Sumo Pontífice, en latín, al término de un consistorio para decidir tres canonizaciones. El Papa, que cumplirá 86 años en abril, reconoció que no tiene ya el vigor necesario “para gobernar la barca de Pedro”, pues sus energías han disminuido notablemente durante los últimos meses. Los primeros análisis tras conocerse la noticia, incluido el que ha realizado el portavoz del Vaticano, el Padre jesuita Federico Lombardi, coinciden en que la dimisión, aunque inesperada, es coherente con el pensamiento expresado por el Papa en varias ocasiones, sobre todo en el libro entrevista, “Luz del mundo”, que realizó el periodista alemán Peter Seewald. En cuanto se haga efectiva la renuncia, se convocará el Cónclave. “Para Pascua tendremos un nuevo Papa”, avanzó Lombardi. O sea, a mediados de marzo. **-CASA DE ECALA- Está enfermo.** El Papa padeció en 1991 ictus. Una enfermedad cerebrovascular que afecta los vasos sanguíneos que riegan el cerebro y sufre de hipertensión. En 2009, durante sus vacaciones en el Valle de Aosta, desmayó y se rompió una muñeca. Por eso, al concluir su gira por México y Cuba, de regreso en el Vaticano, tomó quizá la decisión más difícil de su vida: abdicar al Trono de San Pedro. Esa, su visita al estado de Guanajuato, fue la última vez que este armero cubriría una actividad del Papa Benedicto XVI. Porque en marzo, cuando vayamos a Roma para el Cónclave en que se elegirá al sucesor de Joseph Ratzinger, este ya no será Papa. Lo habrá dejado de ser el 28 de febrero a las 20:00 horas. Y para ese tiempo, no estará ocupando su dormitorio en el Vaticano. Vivirá en Castel Gandolfo hasta que haya nuevo Papa. Cuando haya concluido el Cónclave, Su Santidad vivirá en un monasterio de monjas de clausura dentro de la Santa Sede. Y hará lo que más disfruta: Leer y tocar el piano. Y pensar. **-OÍDO EN EL 1810- Terrenal.** Que ya se presta a chacoteo el tema de los delegados federales pendientes de confirmar. Que a Carmelo Mendieta, me dicen, lo mandarán al ISSSTE, para que se cure en salud. ¡Ah, raza! **-¡PREEEPAREN!- Ahí viene el 14.** Y, diría Monsiváis, nomás para documentar nuestro optimismo, le doy algunos de los datos enviados por el INEGI en vísperas del Día del Amor y la Amistad. La buena: En 2011 hubo en Querétaro 9 mil matrimonios. La mala: En 2011 hubo 18 divorcios por cada 100 matrimonios. Somos nada. **-¡AAAPUNTEN!- Poeta.** Juan Carreón presentará su libro de poemas “Los sueños de Jacinto Kraken” el próximo día 21 en el Patio Barroco del antiguo edificio de la UAQ. Con un comentarista de lujo: Hugo Gutiérrez Vega, ex rector y miembro de la Academia de la Lengua. Nomás. **-¡FUEGO!- Cámara.** En el Congreso local están consternados por la posible reposición del procedimiento en contra de Eugenio Castellanos. Sobre todo, temen que el diputado Yairo Marina Alcocer vuelva a leer el expediente de más de 100 hojas ¡en cuatro horas! Qué horror. (PA, 2A)

## COLUMNA TRAS LA VERDAD

### DIPUTADOS ESTUPEFACTOS POR LA SUSPENSIÓN

Por Héctor Parra Rodríguez

El Juez Primero de Distrito en el Estado, este lunes sorpresivamente concedió la suspensión del acto reclamado al Licenciado Eugenio Castellanos Malo, cuando apenas iba a ser informado sobre el cumplimiento que diera la LVII Legislatura del Estado, a la sentencia que dictaran los Ministros sobre el derecho de audiencia que le asistía al amparista. Y es que, al parecer el Presidente de la Junta de Concertación Política, Juan Alvarado, el aliancista, rindió informe equivocado o tendenciosamente mal informado al Juez de Distrito, lo cual provocó la drástica medida jurisdiccional emitida por la autoridad judicial federal, la suspensión del acto reclamado, lo cual puede llevarlos a una confrontación judicial no solo entre Castellanos Malo y la LVII Legislatura, como ha venido sucediendo, sino ahora se involucra al mismo Juez de Distrito, el cual puede ser acusado por la aparente insubordinada autoridad legislativa y al Presidente de la Junta de Concertación.

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

Y es que, apenas el jueves 7 de febrero el Pleno de la Legislatura daba cumplimiento al amparo que le fuera concedido al Licenciado Castellanos, dándole el derecho de audiencia que le había sido negado por otros diputados ya idos, para que los legisladores emitieran un Dictamen debidamente fundado y motivado que cumpliera cabalmente con tres condiciones, analizar exhaustivamente la honestidad, la eficiencia y eficacia del profesionista en el desempeño de su labor como Magistrado del Tribunal, que le permitiera, una de dos, ser ratificado o de plano que no le concedieran un tercer periodo más en el ejercicio de la magistratura, lo que había ya acontecido ese jueves. Hecho lo anterior, la Legislatura, por medio de su representante legal, que recae en el Presidente de la misma, debe dar cuenta del acatamiento a lo resuelto por la autoridad judicial; cumplimiento que apenas estaba en proceso de notificarse legalmente, con el informe justificado debidamente certificado, cuando este día lunes reciben la notificación del juez de la suspensión y todo porque Juan Alvarado, según trascendió, rindió un informe a la autoridad judicial incorrectamente. Por supuesto que el asunto ha trascendido que ha provocado serias diferencias hacia el interior de los grupos parlamentarios y ya se habla de posibles acusaciones o denuncias. Denuncias que pudieran complicar el asunto de fondo referente a la reinstalación del Licenciado Castellanos. Para colmo, los diputados ya habían cumplido parcialmente con lo ordenado por los Ministros de la Corte, reinstalando en sus funciones al Magistrado saliente. Solo faltaba darle el derecho de audiencia y que los diputados resolvieran sobre la procedencia o no de la ratificación de Eugenio Castellanos, hecho que habían cumplido el jueves pasado. Así las cosas, Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva, dio a conocer que Juan Alvarado Navarrete entregó el viernes pasado, en su calidad de presidente de la Junta de Concertación Política, un documento ante el juez indicándole que la Legislatura no le dio el derecho de audiencia a Castellanos Malo y sobre dicho escrito se tomó la decisión de suspender el proceso. Información del diputado que invade esferas jurídicas que no son de su competencia y que el juez no debió tomar en consideración. Braulio dijo que la representación legal del Poder Legislativo lo tiene el presidente de la Mesa Directiva. Y tiene documentos en los que, ilegalmente Juan Alvarado citó al entonces magistrado para su derecho de audiencia y el propio Castellanos Malo acepta haber entregado un documento con el que hizo valer su derecho de audiencia. Por eso agregó que han decidido promover un recurso de revisión ante la instancia colegiada federal respecto de la extraña resolución que el juez de distrito Jesús Ortiz el día de hoy expide. Y dos, toda vez que le da entrada a un documento que no tiene representación legal, no tiene acuerdo mayoritario de la Junta y toda vez que el propio magistrado reconoce su derecho de audiencia por escrito, y toda vez que el presidente de la Junta reconoce que está escrito que lo convocó; ante este trabuco jurídico iniciarán una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal al señor primer juez de distrito de este estado. Braulio dijo que se le puede recibir tantas veces como sea necesario a Eugenio Castellanos Malo, sin embargo, dejó claro que la Junta de Concertación firmó por unanimidad el documento en el cual se le ofrece el derecho de audiencia al magistrado. Y al debate le entró Marco Antonio León Hernández, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Legislatura, quien dijo que Juan Alvarado podría enfrentarse a responsabilidades administrativas por extralimitarse en sus funciones, sin embargo, dejó claro que por el momento solo interesa resolver el asunto jurídico que compete al procedimiento de Eugenio Castellanos Malo. Un asunto que presuntamente había quedado resuelto el jueves pasado, ahora se complica con actos que pudieran caer en la ilegalidad de algunas de las partes. Total que continuará en la incertidumbre jurídica la estancia de Eugenio Castellanos, lo que ha dejado en entredicho a la respetable Institución de la Sala Unitaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, todo por intereses políticos y personales. (C p.9)

# Síntesis de información local



MARTES 12 DE FEBRERO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



Dice que institutos electorales locales están cooptados por gobiernos

# Propone Marcos Aguilar desaparecer al IEQ

► El legislador federal pretende otorgar al IFE la responsabilidad total de organizar elecciones en el país

YOHEME POMARES



Explicó que se trata de tener un instituto federal único en el país

Presentará el diputado federal del PAN Marcos Aguilar Vega una propuesta para desaparecer los institutos electorales locales, buscando federalizar los comicios electorales que se realicen en todo el país.

El legislador de Acción Nacional aseveró que la propuesta nace a raíz de que, a su decir, la mayoría de los Institutos Electorales locales están cooptados por los Gobernadores en turno, es por ello que el IFE debé absorber esa responsabilidad en su totalidad.

“Lo que buscamos es que con la misma infraestructura que tiene el Instituto Federal Electoral, y que tiene la capacidad para organizar elecciones en el ámbito federal, de igual manera las organice para el ámbito de los estados y los municipios”.

Explicó que se trata de tener un instituto federal único en el país, que se encargue de esa función, y con ello se logra que no se manipule, desde la Legislatura local, la selección de consejeros, ni se influye en la vida democrática del Instituto.

“Muestras de ello sobran, lamentablemente esto ha generado que la democracia instrumental, que es relativa a la generación de marco jurídico en esta materia y aplicación de acciones, pues sea en muchos temas cuestionada en materia de legitimidad”.

Finalizó que la petición no responde a una venganza contra el IEQ al ser excluidos de su conformación, y que responde a una propuesta a nivel nacional, no a ningún revanchismo político.

GENESIS ESCALANTE

# Pretenden eliminar institutos electorales locales

Francisco Hernández

PAN

El Diputado Federal del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, anunció que presentará una iniciativa de ley para federalizar todas las elec-

ciones y eliminar los órganos electorales locales.

De esta manera -explicó el Legislador- el Instituto Federal Electoral (IFE), mantendría la rectoría de los comicios federales y locales, con lo cual, los órganos como el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desaparecerían, se garantizaría la transparencia y se evitarán los manoseos de los gobiernos

estatales.

“Consiste en desaparecer los institutos locales de los estados que están copados por la mayoría de los gobernadores, lo que buscamos es que con la misma infraestructura que tiene el Instituto Federal Electoral (IFE) organizar elecciones en el ámbito federal, de igual manera las organicen para el ámbito de estados y municipios”, dijo.



SEMANARIOS

CÓDICE Informativo REVISTAS

## PAN pretende desaparecer al IEQ

Por Víctor Remaite

Querétaro 11/02/2013 12:09 pm

Así como a todos los organismos electorales locales del país



Los órganos electorales de los estados están cooptados por los gobiernos estatales y por ello deben desaparecer, sentenció Marcos Aguilar Vega.

El diputado federal panista indicó que los Congresos Locales responden a la voluntad de los gobernadores, por lo que debe ser el Instituto Federal Electoral (IFE) quien organice y lleve a cabo todos los procesos electorales.

"Es una propuesta que está formulando el Partido Acción Nacional en su agenda legislativa. Nuestra propuesta consiste en desaparecer todos los organismos electorales de los estados porque están cooptados por la mayoría de los gobernadores de los mismos, y lo que buscamos es que con la estructura que tiene el Instituto Federal Electoral para organizar elecciones en el ámbito federal, también lo hagan en los estados y municipios", dijo.

Con ello se buscaría evitar que en los estados de la República, los gobernadores realicen acciones manipuladoras para poner consejeros que favorezcan los intereses del poder político en turno, que es particularmente el del PRI, como ocurrió en Querétaro, según el panista.

"Los institutos electorales han quedado rebasados por la sociedad y por eso vemos que el IFE puede ser un órgano electoral único en todo el país", señaló.

Aguilar Vega indicó que el IFE tiene más capacidad en términos de legitimación para lograr el objetivo, porque no están físicamente en el estado y no son elegidos por el gobierno, a diferencia de lo que aseguró pasa en Querétaro ya que el gobernador manipula al Congreso para elegir a conveniencia a los consejeros electorales.

Compártelo:

En esta nota:



Diputado federal del PAN por el III Distrito

### Noticias Relacionadas:



Regidores presentan iniciativa de ley para regular asentamientos

2013-02-12 00:16:19



Landeros tiene el reto de lograr acuerdos: García Quiroz

2013-02-11 22:36:22



En suspensión, designación de magistrado de lo Contencioso

Administrativo

2013-02-11 19:02:39

**BAJO RESERVA**

**"EN EL PRI** siempre reconocemos la expresión



FOTOS EL UNIVERSAL

**JORGE GARCÍA QUIROZ**

de la voluntad ciudadana en las urnas, así como también tenemos respeto irrestricto por las decisiones de los poderes soberanos y de los órganos autónomos", contestó el presidente del PRI, **Jorge García Quiroz**, a la senadora panista **Marcela Torres**, quien afirmó que los diputados del tricolor encabezaron una elección irregular de los

miembros del Instituto Electoral de Querétaro en 2010. Además, dijo, la decisión del congreso fue legitimada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.